aselar ENTIDAD CERTIFICADORA

C/ Real Oviedo, 8, 1º A. 33013 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 234-2026	CATEGORÍA: ICBTB

A continuación, se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 2-Oct-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
IVAN MARTINEZ ALCALA	NO APTO	APTO	NO
JAVIER ENRIQUE MEDINA LUQUE	APTO	APTO	PTE
ANTONIO MORALES CARAYOL	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL CALVO ADALID	APTO	APTO	PTE
MAXIM REIXACH MARTIN	*	APTO	PTE
RICARDO GAVIN PERALTA	APTO	*	PTE
FRANCISCO MOLERO MELLADO	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus "Condiciones de uso" debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace: **https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html**

En Oviedo a 28/10/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.